



PROGRAMA PROA+

1. INTRODUCCIÓN

El Programa de Cooperación Territorial para la Orientación, el Avance y Enriquecimiento, en adelante PROA+, tiene como eje fundamental el refuerzo institucional de aquellos centros que presentan mayor complejidad educativa, con el fin de impulsar los cambios necesarios en su cultura organizativa que garanticen el éxito escolar de todo el alumnado, prestando especial atención al que se encuentra en situación de mayor vulnerabilidad.

2. ALUMNADO DEL PROGRAMA. CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES

El alumnado que se beneficiará de este programa será, principalmente, aquel que curse alguno de los cuatro niveles de Educación Secundaria Obligatoria y presente mayores dificultades para alcanzar los objetivos académicos y desarrollar sus competencias adecuadamente. Cada centro educativo, haciendo uso de su autonomía, será el encargado de evaluar las necesidades de su alumnado y organizar los grupos necesarios para ofrecer una atención educativa apropiada. Tendrá prioridad aquel alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que requiera medidas compensatorias por proceder de contextos sociales desfavorecidos.

Los estudiantes destinatarios pueden pertenecer a familias que, por diversas razones —como un bajo nivel sociocultural o la dificultad para conciliar la vida familiar y laboral—, no disponen del tiempo ni de la formación suficiente para acompañar de manera adecuada el proceso escolar de sus hijos e hijas. En otros casos, se trata de familias que atraviesan situaciones socioeconómicas o emocionales complejas, tales como desempleo, ingresos reducidos, precariedad laboral o problemas de salud en alguno de sus miembros, factores que dificultan el seguimiento de la evolución académica de sus hijos e hijas.

No obstante, el programa no se limita exclusivamente a este perfil familiar. También está dirigido a estudiantes que, aunque no presenten las circunstancias anteriormente mencionadas, enfrentan dificultades de aprendizaje, carecen de hábitos de estudio, muestran falta de madurez personal o de organización, poseen





un bajo autoconcepto académico o presentan carencias en sus habilidades sociales que les impiden integrarse adecuadamente en el centro y en su grupo de referencia. En definitiva, se atenderá a cualquier situación personal que interfiera en el progreso educativo del alumnado.

En conclusión, las distintas circunstancias de tipo sociocultural, familiar o personal descritas pueden derivar en dificultades escolares que ponen en riesgo el éxito académico. Una vez que las familias hayan sido informadas por escrito y entreguen la autorización correspondiente para la participación en el programa, se conformarán los grupos y se establecerán los horarios. En principio, el alumnado asistirá al centro un total de cuatro horas semanales, distribuidas en dos sesiones de dos horas cada una. No obstante, se contempla cierta flexibilidad horaria para aquellos casos en los que, por motivos personales, sea necesaria alguna adaptación.

3. AMBITOS DE ACTUACIÓN, PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS, OBJETIVOS Y TEMPORALIZACIÓN

El objetivo del programa es la mejora de la inclusión social del alumnado y de sus resultados académicos con carácter general en Educación Secundaria.

Los **ámbitos de actuación** del programa serán:

- La motivación, la autoimagen, la autoestima y el reconocimiento del alumno/a de sus posibilidades académicas o profesionales.
- La gestión del trabajo escolar.
- El lenguaje oral y la capacidad de debatir, argumentar o convencer.
- La comprensión y expresión en lenguajes básicos, las tecnologías de la información la resolución de problemas.
- Los contenidos curriculares de las diferentes áreas o materias.
- Los aprendizajes instrumentales básicos y las competencias clave.
- La participación e implicación de los sectores de la comunidad educativa.

El programa PROA+ se sustenta en los **principios pedagógicos** recogidos en la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación):

• EQUIDAD que garantice la igualdad de oportunidades (art. 1.b.) tanto



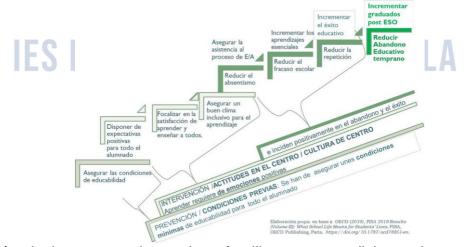


en el acceso, como en el proceso y resultado educativos (Título II). **Evitar la segregación** en el acceso y en la dinámica interna de los centros (art. 81.1 y 81.2, 84.1, 86.2 y 87.1).

- EDUCACIÓN INCLUSIVA, como principio fundamental (art. 1.b y 4.3), donde todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades de todo el alumnado (art. 26.1 y 5, art. 27, 35, 76).
- EXPECTATIVAS POSITIVAS sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado (art. 22.7, 24.6, 27.2).
- ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN. (art. 1.f, 2.2, 18.6).
- PREVENCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE (D.A.) y MECANISMOS DE REFUERZO tan pronto se detecten. (art. 19.1, 20.b, 22.4 y 5, 24.6, 27, 71.3, 73.2).
- **EDUCACIÓN NO COGNITIVA** (Socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro. (art. 2.1, 4.4, 19.2, 23, 25.6, 33).
- CONOCIMIENTO ACUMULADO para la mejora continua del proceso de enseñanza- aprendizaje (art. 1.n y ñ)

Podemos visualizar de manera conjunta estos principios pedagógicos en una escalera compartida hacia el éxito educativo de todo el alumnado. Cuyos peldaños son las pautas que permitirán sacar el máximo de todos y cada uno.

La escalera describe aquellas barreras o actitudes de los centros, identificadas a



través de los test a alumnado y familias, que condicionan las posibilidades de aprender y el éxito de todo el alumnado.





El primer peldaño describe **las condiciones de educabilidad** de todo el alumnado (alimentación, vivienda, acompañamiento, ...) que es preciso asegurar. Los peldaños siguientes se refieren a las **actitudes del centro** (expectativas, satisfacción con el proceso de enseñanza-aprendizaje, clima de aprendizaje inclusivo, ...) y que constituyen su "*cultura pedagógica*" y pueden facilitar o dificultar los aprendizajes del alumnado.

Estos peldaños de la escalera hacia el éxito educativo se concretan en los **objetivos específicos** que se señalan a continuación.

Los objetivos del programa pueden definirse en varias categorías:

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	
FINALES	Incrementar los graduados en ESO.	
TINALLS	Reducir el abandono escolar temprano.	
	Incrementar los resultados escolares (cognitivos y socioemocionales).	
	Reducir el número de alumnos que repiten curso.	
	Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción por aprender y	
INTERMEDIOS	enseñar.	
INTERMEDIOS	Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre	
	todo el alumnado.	
	Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el	
	centro.	
DE	Aplicar líneas estratégicas y actividades palanca facilitadoras de los	
ESTRATEGIA	objetivos intermedios y actitudes del centro.	
	Estabilidad del profesorado y formación para el liderazgo pedagógico y	
	en competencias necesarias para reducir el abandono temprano	
	(condición clave y necesaria para el éxito).	
DE RECURSOS	Integrar en la educación forma, no formal e informal al servicio de los	
DE RECORSOS	objetivos intermedios.	
	Utilizar los recursos de forma eficaz y eficiente para reducir el abandono	
	temprano e incrementar el éxito escolar (equidad + alternativa coste	
	eficiente).	
	A .	





DE ENTORNO

- Colaborar en el aseguramiento de unas condiciones mínimas de educabilidad en el alumnado (condición necesaria para el alumnado vulnerable).
- Ayudar a reducir la segregación entre centros.

En resumen, los objetivos del programa son:

- Animar estimular el hábito y la competencia lectora.
- Planificar y ordenar el trabajo escolar.
- Adquirir hábitos y técnicas de estudio eficaz.
- Potenciar la adquisición de competencias claves.
- Mejorar los aprendizajes básicos.
- Resolver pacíficamente los conflictos y mejorar las habilidades sociales.
- Ayudar a resolver problemas matemáticos, especialmente aquellos cercanos a la vida diaria.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y ÁMBITOS DE LAS ACTIVIDADES.

El **Plan Marco PROA+** establece una serie de estrategias entre las que el centro deberá elegir para la definición de su Plan de Mejora que tendrá una duración de, al menos 3 años. Estas estrategias afectan a diferentes agentes o ámbitos:

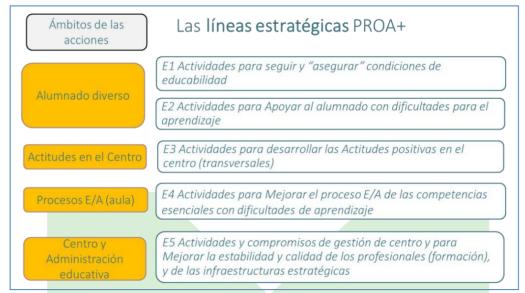
Las actividades que los centros vayan a implementar en este proceso de transformación deben estar relacionados con algunos de los siguientes ámbitos de actuación:

- Alumnado vulnerable.
- Actitudes del centro.
- Procesos de enseñanza/aprendizaje.
- Centro y administración educativa.





Fuente: Programa de cooperación territorial PROA+



Como se puede apreciar en el gráfico, existen **5 líneas estratégicas** sobre las que el centro podrá focalizar sus actividades **Palanca en el Plan Estratégico de Mejora**. Estas líneas son:

- 1. Asegurar las condiciones mínimas de educabilidad del alumnado.
- 2. Apoyar a los alumnos con dificultades de aprendizaje.
- 3. Desarrollar actitudes positivas en el centro.
- 4. Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en aquellos aspectos de las competencias básicas con dificultades de aprendizaje.
- 5. Aplicar nuevas formas de organización y gestión del centro, orientadas a mejorar el éxito educativo de todo el alumnado.

Las **Estrategias (E)** se subdividen en **Bloques de Actividades (BA)** que agrupan de forma más precisa las acciones que pueden ponerse en marcha. Acciones del tipo:

- Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje, y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno).
 Implementación de actividades de regulación emocional, formación de familias, bibliotecas escolares...
- Acompañar y orientar al alumnado vulnerable (tutoría individual...).
- Docencia compartida en horario escolar lectivo. Agrupamientos flexibles HETEROGÉNEOS, Refuerzo educativo.





- Acciones para desarrollar las Actitudes positivas en el centro (transversales)
- Escuela inclusiva. Plan para desarrollar un clima inclusivo para el aprendizaje. Plan de igualdad. Expectativas positivas. Plan de Convivencia escolar.
- Acciones para Mejorar el proceso E/A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.
- Gestión del proceso de enseñanza aprendizaje. Establecer las competencias esenciales y las dificultades de aprendizaje relevantes. Diseño de un Plan para superar las dificultades de aprendizaje potenciando la satisfacción de aprender y enseñar.

Por ejemplo, si quisiéramos seguir la Estrategia (E) "asegurar las condiciones de educabilidad" de un determinado sector del alumnado, por su "vulnerabilidad", cabrían los siguientes Bloques de Actividades (BA):

 (BA10) Identificar al alumnado con dificultades para el aprendizaje y asegurar las condiciones de educabilidad y apoyo integral (alianzas con el entorno).
 Implementando actividades de regulación emocional, formación de familias, bibliotecas escolares, ...

Si quisiéramos Apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje

- BA20) Acompañar y orientar al alumnado vulnerable (tutoría individual...).
 - o **Plan y modelo de tutoría.** Integrar y coordinar la formación formal, no formal e informal.
 - Acuerdo pedagógico o Compromiso educativo (alumno, familia, centro).
 - Colaboración familias y centro educativo. Sensibilización y formación de familias. Transiciones entre enseñanzas. Plan de Absentismo escolar.
 - o Plan de Mediación (mediadores socioeducativos) ...
- (BA21) **Docencia compartida** en horario escolar lectivo.
 - Agrupamientos flexibles HETEROGÉNEOS.
 - Refuerzo educativo:





- En horario escolar (no lectivo).
- Complementario en horario extraescolar.
- Acompañamiento escolar por alumnado de cursos superiores.
- En actividades extraescolares.

Además de contribuir al trabajo de alumnado, profesorado y familias de forma que se puedan alcanzar los objetivos mínimos, establecidos por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, en el catálogo nacional de Actividades Palanca. Así como, contribuir al trabajo y participación con la finalidad de alcanzar los objetivos óptimos, en los descriptores de las fichas de cada una de las actividades palanca genéricas.

La **temporalización** de la programación, con objeto de conseguir estos objetivos, será flexible e individualizada de forma que cubra las necesidades que presenta cada tipo de alumno/a. Será necesario priorizar la competencia lingüística y matemática acompañándolo con la adquisición de hábitos de estudio y gestión del trabajo escolar.

El programa se desarrollará desde el mes de octubre hasta junio, asistiendo los alumnos/as dos veces a la semana con un total de 2 horas semanales por curso.

4. CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

Para alcanzar los objetivos del programa, en lo que al alumnado se refiere, conviene seleccionar una serie de competencias y contenidos agrupados por bloques o módulos. Esta agrupación permitirá clarificar la estructura de las sesiones, a la vez que facilitará la distribución equilibrada del tiempo para no descuidar el abordaje de los distintos objetivos perseguidos.

A continuación, presentamos una propuesta de organización de los bloques de contenidos y competencias:

 Competencias y aprendizajes instrumentales básicos: comprensión lectora, expresión oral y escrita, cálculo y resolución de problemas.





- Estrategias y hábitos de estudio: planificación y organización del trabajo escolar, técnicas de trabajo intelectual, mejora de la lectura, motivación, constancia y esfuerzo personal.
- Educación en valores e integración social: habilidades sociales, normas de convivencia, solidaridad, respeto y tolerancia.
- Hábito lector: debido a su fuerte carácter instrumental para el progreso escolar y para el desarrollo personal, la animación a la lectura debe impregnar, de forma transversal, la totalidad del programa.
- Competencias digitales: uso eficaz y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación (TEAMS, correo electrónico, Stilus familias...)

5. ESTRATEGIAS METODÓLOGICAS

Las actividades del programa se desarrollarán a través de **estrategias metodológicas variadas** orientadas al desarrollo de las competencias relacionadas con aprender a aprender, aprender a ser y aprender a convivir, a través de diferentes tipos de actividades y situaciones de aprendizaje, teniendo en cuenta las motivaciones, intereses y necesidades del alumnado:

- El fomento de la lectura y el tratamiento de la información.
- Desarrollo del pensamiento crítico frente a la memorización.
- Búsqueda, selección y diseño de materiales curriculares variados.
- Análisis de soluciones antes situaciones-problema.
- Propuesta de metodología investigativa.
- Reflexión sobre el propio aprendizaje.
- Impulsar un clima escolar de cooperación e inclusión.
- Promover el trabajo colaborativo.

En el programa, debemos facilitar la motivación del alumnado y sus necesidades concretas. Por ello el/la profesor/a estará pendiente en cada momento de las dificultades que se presenten para ofrecer una atención personalizada a cada alumno/a. En general, y siempre que sea posible se fomentará el trabajo cooperativo, mediante el cual los mismos alumnos/as serán agentes activos de su propio





aprendizaje. Los profesores podrán exponer las dificultades y necesidades de cada alumno/a al coordinador del programa quien podrá trasladárselas a los acompañantes y trabajen de forma individualizada con los alumnos/as.

6. TIPOS DE ACTIVIDADES

Los Bloques se concretan en <u>actividades palanca</u> que servirán de cimiento del proceso de mejora continua, derivado de su ejecución y la evaluación formativa tras la aplicación. Estas actividades se pueden referir a diferentes ámbitos de actuación:

- Alumnado vulnerable (líneas estratégicas 1 y 2).
- Actitudes en el centro (línea estratégica 3).
- Procesos de enseñanza/aprendizaje (línea estratégica 4).
- Centro y administración educativa (línea estratégica 5).

En el presente curso se llevarán a cabo un total de doce Actividades Palanca (AP), elegidas por el centro en sus órganos colegiados (claustro y consejo escolar).

Las Actividades Palanca ya implantadas, son:

- AP 102: Formación de familias.
- AP 201: Plan de Absentismo
- AP 204: Tutoría entre iguales.
- AP 230: Actividad de refuerzo para la mejora y éxito educativo para alumnado y familias.
- AP 301: Plan de acogida a alumnado y familias.
- AP 404: Procesos de autoevaluación con el alumnado.
- AP501: Gestión del cambio (Plan estratégico de mejora).1ecwrwy2rfvhtvvy33,
- AP 550: Plan de acogida del profesorado.
- AP 551: Plan de formación de centro.
- AP 203: Trabajando mano a mano para mejorar: Tutorías individualizadas
- AP 308: En mi cole cabemos todos y todas.

La Actividad Palanca que comenzará en el curso 2025-2026, es:





• AP 101: Evaluación de barreras.

La actividad prioritaria y originaria del programa PROA, es la actividad de refuerzo educativo, que actualmente tiene la nomenclatura de **AP 230: Actividad de refuerzo** para la mejora y éxito educativo para alumnado y familias. Algunas de las actividades que se realizarán en esta actividad consisten en:

- Estudio dirigido: aunque se fomente el aprendizaje en grupo y la cooperación entre el alumnado, es igualmente necesario dedicar un tiempo específico al desarrollo de hábitos vinculados al estudio esfuerzo personal. Para ello, utilizaremos las siguientes aspectos: acompañar al alumnado en la planificación inicial de la tarea, generar en el aula un ambiente acogedor y propicio para la concentración, supervisar el trabajo realizado, resolviendo dudas y redirigiendo la actividad cuando sea preciso; y enseñar estrategias y hábitos de trabajo y estudio eficaces.
- Animación a la lectura y a la escritura: la lectoescritura debería formar parte del trabajo diario en el programa. Además de lecturas individuales o colectivas, pueden plantearse actividades como: terminar de redactar historias inacabadas, aprender a usar la biblioteca escolar, redactar narraciones a partir de láminas o fotografías, etc. En todo caso, es importante seleccionar lecturas adecuadas a la edad, el perfil y los intereses del alumnado.
- Modelado: el equipo docente servirá como modelo de valores y actitudes positivas. Esta premisa resulta especialmente importante cuando el alumnado proceda de entornos familiares con graves problemáticas psicosociales. Por tanto, la manera de dirigirse a ellos/as, la transmisión de una preocupación, evitar críticas que no sean constructivas, el conocimiento de las normas y, en general, el ofrecimiento de modelos personales respetuosos, tolerantes y comprometidos, permitirá que este alumnado vaya interiorizando pautas, normas y valores, que repercutirán en una mejora de su inclusión social y su adaptación escolar.
- Trabajo cooperativo: deberemos intentar que el alumno/a sea capaz de aprender en colaboración con sus propios compañeros, planeando sus dudas





y aportando alternativas sin temor a equivocarse; repartiendo las tareas y organizando funciones dentro del grupo. El/la profesor/a hará de coordinador de las dinámicas hasta que ellos puedan ir adquiriendo esta forma de trabajo.

Por lo que la realización de una u otra actividad deberá tomar como principio básico de referencia estas características, el rendimiento del grupo, así como su comportamiento, intereses y gustos.







PROCESO DE ELECCIÓN DE UNA ALTERNATIVA DE MEJORA

DETECCIÓN DE NECESIDADES RELEVANTES		
	Descripción del proceso	Preguntas relevantes
VISIÓN	La visión recoge cómo nos gustaría que fuera nuestro sistema educativo a largo plazo, marca el norte a alcanzar.	¿Cómo nos gustaría que fuese nuestro sistema educativo?
NECESIDAD DETECTADA	La detección de necesidades es el resultado de analizar la situación de partida de un territorio para conseguir una visión.	¿Cuál puede ser una necesidad relevante para avanzar hacia la visión teniendo en cuenta nuestro punto de partida?
OBJETIVO ESPECÍFICO	La necesidad relevante establecida en el punto anterior nos plantea qué objetivo específico nos podemos plantear para abordarla	¿Qué se persigue al satisfacer la necesidad seleccionada? ¿Cuál es la meta que conseguir?
INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVA PARA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS		
	Descripción del proceso	Preguntas relevantes
CONOCIMIENTO	No partimos de cero. Es probable que existan reflexiones y experiencias sobre las mismas necesidades que puedan ser un punto de apoyo. Este conocimiento se puede encontrar en la propia organización o fuera (universidades, otros centros similares, otros países, Las mejoras deben basarse en evidencias, ¿Qué funciona y qué no? Para ello es útil el	¿Qué sabemos internamente? ¿Existen evidencias científicas para resolver la necesidad planteada o conseguir el objetivo? ¿Existen experiencias de éxito que puedan ser aplicables a
	conocimiento disponible. Buscamos fuentes de información, las referenciamos ⁶ y sintetizamos ⁷	nuestra situación? ¿Podemos demandar ayuda a expertos en el tema?
ESTRATEGIA SELECCIONADA	A partir de lo que el Conocimiento del apartado anterior nos ha aportado, unido al que nosotros tenemos del contexto, concretaremos qué estrategia de las presentadas puede ser la más eficaz aplicada a nuestra situación, qué mejora esperamos producir con ella y cómo prevemos que pueda ser desarrollada.	¿Cómo podemos llegar a conseguir nuestro objetivo? ¿Qué estrategia es la mejor? ¿Cómo facilitaremos la participación para que toda la comunidad educativa la haga suya?
BUENAS PRÁCTICAS	Analizar con detalle de cómo se llevaron a cabo las experiencias concretas conocidas y referenciadas en las fases anteriores; cómo se aplicaron, qué efectos tuvieron sobre el centro que las aplicó nos ayudará a planificar nuestras acciones.	¿Hay alguna buena práctica que pueda ayudar a diseñar, aplicar y evaluar una Actividad palanca útil para conseguir el objetivo específico y satisfacer la necesidad escogida?
APLICABILIDAD	Es importante analizar todos los elementos de la experiencia y su relación con el contexto. Intentar encontrar paralelismos con el nuestro, distinguiendo lo verdaderamente aplicable de lo que está fuera de nuestro alcance.	¿En qué contexto se aplicó? ¿En qué se parece a nuestro contexto? ¿Qué es aplicable a nuestro contexto?





ALINEACIÓN CON PROA+		
	Descripción del proceso	Preguntas relevantes
OBJETIVOS QUE FAVORECE	Hemos de plantearnos si el objetivo específico que queremos conseguir se relaciona con algunos de los objetivos específicos PROA+ (objetivos intermedios, objetivos de actitudes, de estrategias u objetivos de entorno)	¿A qué objetivo PROA+ apoya el objetivo específico de la Actividad palanca?
ESTRATEGIA PROA+ QUE IMPULSA	Hay que asegurarse de que la estrategia planteada impulsa alguna de las cinco estrategias del programa PROA+	¿Con qué estrategia del programa PROA+ se relaciona nuestra propuesta? ¿Está clara su vinculación?
BLOQUES DE ACCIÓN QUE DESARROLLA	Dentro de cada estrategia que nuestra Actividad palanca impulsa y que hemos señalado en el apartado anterior, corresponde ahora marcar los bloques de actividades en las que se subdividen.	¿Qué bloque de actividades desarrolla?
REQUISITOS PROA+	Equidad, igualdad equitativa de oportunidades:	¿En qué medida la Actividad da respuesta a la diversidad de todo el alumnado? ¿Nuestra propuesta ayuda al alumnado vulnerable? ¿En qué sentido?
	Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende a la diversidad de necesidades. INDEX PARA LA INCLUSIÓN	Cuestionario sobre la inclusión de Booth y Ainscow Booth, T. and Ainscow, M. (2011:179-182) en GUÍA PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA
	Expectativas positivas: Todos pueden. Reflexionamos sobre si nuestra propuesta se fundamenta, contempla expectativas positivas para todo el alumnado, de modo que se tienda al 100% de aprendizajes imprescindibles.	¿Cómo lograremos que el 100% del alumnado alcance los aprendizajes imprescindibles?
	Prevención, detección de dificultades de aprendizaje : se ha de valorar si la Actividad prevé dificultades de aprendizaje y un proceso de refuerzo, apoyo y acompañamiento que ayude a todo el alumnado a conseguir el éxito educativo.	¿Con qué dificultades podemos encontrarnos? ¿Cómo resolverlas?
	Educación no cognitiva, habilidades socioemocionales: exige especificar las habilidades socioemocionales que se van a desarrollar con la Actividad palanca. Como ayuda se puede utilizar la clasificación de las Habilidades socioemocionales de la OCDE/UNESCO (2016)	¿Consideramos las habilidades sociales y emocionales en los aprendizajes que pretendemos en el alumnado? ¿Cómo las instruimos?



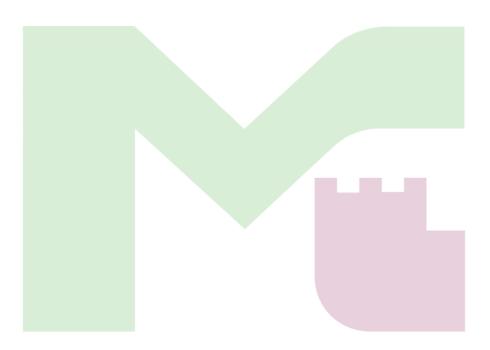


DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA		
	Descripción del proceso	Preguntas relevantes
TITULO	Pondremos título a la Actividad Palanca, señalando de manera sintética aquello que se quiere hacer o lograr.	¿Cómo vamos a denominar nuestra Actividad palanca?
APRENDIZAJES PERSEGUIDOS	En este apartado se concretan los aprendizajes a conseguir	¿Qué pretendemos que aprendan?
CONCEPTOS, PROCEDIMIENTOS y ACTITUDES	IMPRESCINDIBLES Se han de definir los aprendizajes básicos imprescindibles en términos de competencias y de contenidos (relacionados con conceptos, procedimientos, actitudes y valores)	¿Qué competencias específicas y claves, conceptos, procedimientos y valores imprescindibles tendrán que adquirir todo el alumnado para poder seguir aprendiendo?
	ÓPTIMOS Se definen los aprendizajes óptimos en términos de competencias y de contenidos que se desean conseguir tras la implementación completa de la Actividad, relacionados con conceptos, procedimientos, actitudes y valores.	¿Qué tendrá que saber y saber hacer el alumnado para que nuestra Actividad palanca pueda ser institucionalizada en nuestro centro y replicada por otros? ¿Qué actitudes y valores tendrá que adquirir el alumnado para que nuestra Actividad palanca pueda ser sistematizada en nuestro centro y replicada por otros?
RESPONSABLE	Definir las responsabilidades del liderazgo distribuido. Se trata de Identificar a los responsables de cada uno de los pasos de que consta el diseño, aplicación y evaluación de la Actividad palanca. El responsable es quien decide y/o ejecuta una parte o el todo y después ha de rendir cuentas o dar explicaciones. Se ha de diferenciar entre participar en la toma de decisiones y decidir. La responsabilidad esencial puede recaer en una sola persona, asesor, docente,, o en un equipo impulsor; aunque el equipo directivo, o alguien del claustro por delegación, debe asumir la responsabilidad global de la Actividad.	¿Qué personas deciden en última instancia y sobre qué? ¿Quién rendirá cuentas y de qué? ¿Quiénes lo van a realizar? ¿Cómo nos organizamos? ¿Conocen todos los participantes las responsabilidades que tendrán que asumir?
PARTICIPANTES	Como complemento del apartado anterior, se trata de concretar los ejecutores de la Actividad palanca. Profesorado u otros participantes.	¿Quién o quiénes van a aplicar la Actividad palanca?
DIAGNOSTICO DE COMPETENCIAS Y NECESIDADES DE FORMACIÓN	A la hora de implementar la Actividad, puede suceder que surjan necesidades de formación de los responsables o participantes, según el aspecto que se aborde y según las competencias de las personas implicadas. Se hace imprescindible detectar esas necesidades de formación de los distintos sectores de la Comunidad educativa implicados y organizar una respuesta adecuada.	¿Estamos todos preparados para abordar con éxito el desarrollo de la Actividad palanca, o necesitaríamos formación en algún aspecto? ¿En qué temas, en qué dinámicas, será necesaria la formación? ¿Cómo organizaremos la formación en nuestro entorno para que llegue a todos? ¿Participantes y destinatarios necesitarían





Actividad palanca pueda desarrollarse con normalidad?







DISEÑO DE LA ACTIVIDAD PALANCA GENÉRICA		
	Descripción del proceso	Preguntas relevantes
ALUMNADO IMPLICADO	Los destinatarios últimos de la Actividad será todo el alumnado, cuyo éxito educativo se persigue, especialmente aquel en riesgo de fracaso; por tanto, tendremos siempre que considerar el alumnado de todas las etapas educativas impartidas desde infantil hasta bachillerato.	¿Qué alumnado del centro estará implicado en la Actividad palanca? ¿Por qué? ¿Cuáles son sus características?
AREAS	O ÁMBITOS DONDE SE APLICA	¿En qué áreas o ámbitos curriculares está previsto que se desarrolle la Actividad palanca?
METODOLOGIA	La metodología, en su significado más general, es lo que concierne a los procedimientos, el camino que hay que recorrer para alcanzar las metas establecidas. Responde al cómo se desarrollará la actividad y cómo se atenderá a la diversidad. Habrá que explicar claramente las técnicas y procedimientos que se utilizarán. Para ello, habrá que reflexionar sobre las tareas, los pasos a seguir, priorizar las tareas, que habrán de realizar las personas implicadas.	¿Cómo y qué pasos vamos a realizar para desarrollar la Actividad palanca con éxito?
ESPACIOS	Hay que planificar los escenarios donde se desarrollará cada uno de los pasos de la Actividad palanca y prever los espacios virtuales necesarios, ya que la presencialidad no siempre será posible o recomendable. Hay que contemplar espacios físicos, pero también virtuales	¿Qué escenarios presenciales o virtuales se utilizarán en el desarrollo de la Actividad?
RECURSOS y APOYOS AULA / PROFESORADO	Es preciso identificar los recursos materiales, humanos, tecnológicos, infraestructura con los que se cuenta y también aquellos de los que no se dispone y que se requieren para llevar a efecto la propuesta planteada. En ocasiones, será necesaria la formación específica del personal, o el concurso de otros profesionales no presentes; o recursos adicionales.	¿Qué recursos vamos a necesitar en la escuela y el profesorado? ¿Cuáles tenemos y cuáles se han de adquirir? ¿Cómo podemos gestionar su adquisición o incorporación? ¿Será necesario algún recurso adicional si la Actividad tuviera que ser virtual?
RECURSOS ALUMNADO	Definir los recursos materiales, tecnológicos que ha de aportar el alumnado para poder llevar a cabo la Actividad, u otros que será necesario conseguir, previendo cómo se gestionará su adquisición, dentro de las posibilidades del centro.	¿Qué recursos va a necesitar aportar el alumnado personalmente para realizar la Actividad? ¿Cómo podemos gestionar los posibles déficits?
COSTE	Se trata de reflexionar sobre el coste aproximado de los recursos adicionales y apoyos extraordinarios.	¿Qué recursos adicionales requiere la Actividad palanca?, y ¿Cuál es el coste aproximado de cada uno de ellos?
ACCIONES, TAREAS y TEMPORALIZACIÓN	Es el momento de especificar las acciones y tareas a desarrollar durante el tiempo de duración de la Actividad palanca. Hay que prestar especial atención a la selección de tareas y a su secuenciación y temporalización. Hay que definir el número de sesiones, su duración y concretar los días y el horario (CRONOGRAMA). En ocasiones será necesario nombrar un responsable de cada	¿Qué acciones o tareas incluye el desarrollo de nuestra Actividad Palanca? ¿Con qué criterios vamos a seleccionar las más relevantes para nuestro objetivo, de entre todas las propuestas por la Comunidad Educativa? ¿Cuándo las vamos a implementar?





tarea.

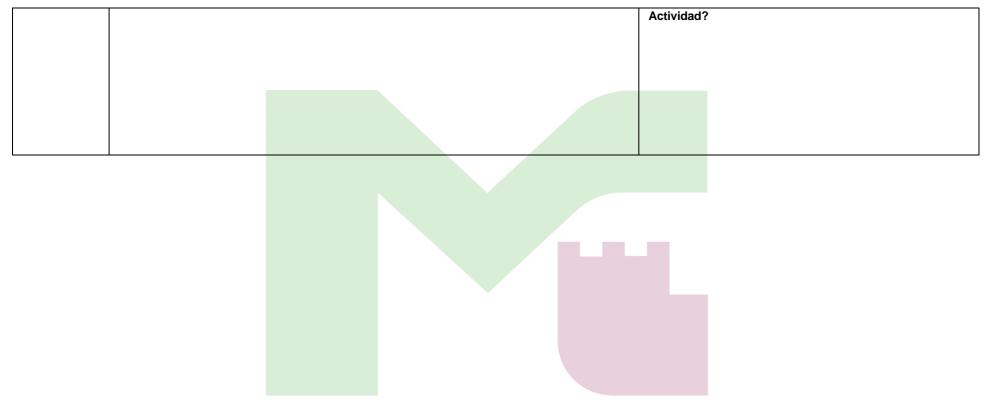




	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
	Descripción del proceso	Preguntas relevantes
GRADO DE APLICACIÓN	El indicador Grado de Aplicación de la Actividad se refiere al grado de implantación y despliegue sistemática de una Actividad. Se debe explicitar quién participa en la autoevaluación. Lógicamente, cuantas más personas participen en ella será más objetiva y sus resultados serán más fiables. La valoración global se considerará Mejorable si el resultado es inferior al 75%, Satisfactoria si el resultado está entre en 75% y el 95%, y Muy satisfactoria si es superior al 95% al 95%	¿En qué medida se está realizando la Actividad palanca? Participantes en la autoevaluación: 0% 25% 50% 75% 100% Sin evidencias o anecdóticas 0 5 10 15 20 25 30 35 40 45 50 55 60 65 70 75 80 85 90 95 100 Curso
CALIDAD DE LA EJECUCIÓN	Si el primer indicador medía en qué grado se estaba desarrollando la Actividad, ahora se trata de medir cómo se está aplicando, es decir, cuál es la calidad de su ejecución. Por calidad de la ejecución entendemos la percepción del equipo directivo y de las personas participantes sobre el cumplimiento de los plazos de ejecución, el uso o no de los recursos previstos, si se está aplicando la metodología planeada y su adecuación y el nivel de compromiso y cumplimiento de los profesionales implicados.	¿La Actividad se está realizando tal como estaba planificada? ¿Se están cumpliendo los tiempos? ¿Se están utilizando los recursos previstos? ¿La Actividad se está desarrollando con la metodología adecuada? ¿Las personas implicadas están cumpliendo con sus responsabilidades?
GRADO DE IMPACTO	El significado de este indicador es valorar la utilidad de una Actividad sobre el logro de un objetivo. Se trata, por tanto, de medir en qué grado una Actividad es útil para conseguir un objetivo concreto. Se pueden utilizar distintas herramientas tanto para el profesorado como para el alumnado (rúbricas, dianas de evaluación, portafolio,). En el anexo se encuentra la propuesta de Rúbrica	¿En qué medida nuestra Actividad está siendo útil para conseguir el objetivo perseguido? ¿La Actividad está teniendo impacto sobre el objetivo? ¿Cómo lo podemos medir? ¿Podemos diseñar una rúbrica para ello? ¿Qué grado de impacto tiene la Actividad sobre el objetivo después de aplicar la rúbrica?
EVALUACIÓN DEL PROCESO	Reflexión sobre el proceso de desarrollo de la Actividad a partir de toda la información y evidencias recogidas y tomar algunas decisiones importantes de cara al siguiente curso, dependiendo de los resultados obtenidos: descartar la Actividad, modificarla o sistematizarla para nuestro entorno. Definir qué ha funcionado y qué necesita mejorar del proceso de aplicación de la Actividad.	¿De qué manera este proyecto generó una práctica útil? ¿Qué nuevos aprendizajes se han generado en los profesionales? ¿Qué cambió y qué permaneció inalterable? ¿Qué mejoras ha implicado el cambio? ¿Ha permitido a los destinatarios visibilizar qué se debe y puede cambiar? ¿En qué aspectos hubo resultados imprevistos? ¿Qué consecuencias han tenido los resultados imprevistos? ¿Qué no funcionó? ¿En qué aspectos valió la pena el esfuerzo? ¿Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, qué decisión, consensuada, vamos a tomar sobre el futuro de la











PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN (interna) y SOCIALIZACIÓN/EXTRAPOLACIÓN (Externa)

Las Actividades palanca siguen un proceso de experimentación y homologación que definen tres tipos de Actividades palanca:

La sistematización y socialización de una Actividad palanca se realiza a través de su propia guía cuando está en proceso de homologación o homologada.

AP experimental (APE)	Actividad que cumple con los principios pedagógicos de PROA+, forma parte del catálogo de actividades experimentales PROA+, aplica el formato y procedimiento establecido por el programa, incluida la evaluación, pero está pendiente del proceso de homologación. Normalmente la aplican pocos centros y no se dispone de una guía de aplicación.
AP en proceso de homologación (APP)	Actividad experimental con buenos resultados o con evidencias positivas que dispone de guía de aplicación provisional, se incluye en la oferta de Actividades en proceso de homologación de PROA+, se aplica durante tres cursos en un proceso de evaluación y mejora continua. Al final del proceso se puede descartar, homologar o ampliar el proceso de homologación por no estar suficientemente madura o contrastada. En este proceso es importante identificar buenas prácticas. Las Actividades se irán incorporando progresivamente al proceso de homologación de acuerdo con las CCAA.
AP homologadas (APH)	Actividades con guía de aplicación consolidada que han superado el proceso de homologación y conforman la oferta estable y de calidad de Actividades palanca PROA+ que se ponen a disposición de todos los centros.

7. EVALUACIÓN CONTÍNUA Y COORDINACIÓN

La evaluación constituye una tarea indispensable dentro de cualquier proceso. Dicha tarea corresponde al coordinador del programa, al Equipo Directivo, al profesorado y los tutores del equipo educativo. Para una correcta coordinación, deben tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

- El programa de acompañamiento no debe desvincularse del marco educativo ordinario.
- El profesorado debe evaluar el trabajo realizado, considerando el progreso individual de cada estudiante. Lo más adecuado sería que dicha valoración tenga un impacto positivo en los resultados del alumno/a dentro de la evaluación del aprendizaje.
- Se realizará un seguimiento diario de la asistencia y la actitud del alumnado participante en el programa, estableciendo pautas de actuación conjunta con los coordinadores y tutores en caso de detectarse conductas o situaciones no favorables







En definitiva, la coordinación y el seguimiento deberán fundamentarse en fortalecer la conexión entre el programa de acompañamiento y la enseñanza ordinaria, favoreciendo un intercambio constante de información útil y garantizando que los avances obtenidos en el programa sean reconocidos de algún modo por el profesorado del equipo educativo.

